

mobiliaria de capital variable, queden admitidas a cotización oficial.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta aquellos señores accionistas que posean o representen un mínimo de 10 acciones, inscritas a su nombre en el libro de Socios, con cinco días o más de antelación a la fecha de celebración de la misma.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Oviedo, 26 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—54.243.

VIAJES NOVOSUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

Balance final de liquidación de la sociedad «Viajes Novosur, Sociedad Anónima», en liquidación, aprobado en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Almería el 12 de abril de 2001:

	Pesetas
Activo:	
Concesión administrativa	2.000.000
Instalaciones técnicas	2.226.470
Equipos para el proceso de la información	704.411
Mobiliario	704.411
Total Activo	5.635.292
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 4.114.934
Pérdidas y ganancias	- 249.774
Total Pasivo	5.635.292

Almería, 23 de octubre de 2001.—El Liquidador de la sociedad, Alejandro José Juárez Linares.—53.353.

VILLANÓRDICO, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y 163 del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Villanórdico, Sociedad Anónima», reunida el 29 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad, cambiar la denominación de «Villanórdico, Sociedad Anónima», por la de «La Romana, Grupo Inmobiliario, Sociedad Anónima», modificándose el artículo 1 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de octubre de 2001.—El Administrador, Ignacio González González.—53.556.

VINÍCOLA HIDALGO Y CÍA., S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía mercantil

En acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta sociedad el 24 de octubre de 2001, se convoca para la celebración de una Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de noviembre de 2001, a las diez horas, en el domicilio social de esta entidad, calle Banda de la Playa, número 42, y, en su defecto, en segunda convocatoria, al siguiente día 29 de noviembre de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de modificación del nombre de la sociedad actual «Vinícola Hidalgo y Cia., Sociedad Anónima», al de «Bodegas Hidalgo-La Gitana, Sociedad Anónima».

Segundo.—Para el supuesto de aprobación del punto anterior, propuesta de nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Designación de la persona física para la realización de las necesarias gestiones para la efectividad de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Redacción del acta de la Junta o nombramiento, en su defecto, de intervenciones para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación y del informe escrito para la justificación de la misma, con facultad de pedir entrega o envío gratuito de la copia de dichos documentos.

Sanlúcar de Barrameda, 30 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Hidalgo Álvarez.—54.202.

VINÍCOLA NAVARRA, S. A.

Por la presente, se comunica a los tenedores legítimos de los títulos al portador de la sociedad que el Consejo de Administración acordó en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2001, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de los Estatutos sociales proceder a la sustitución de los actuales títulos de la sociedad por otros nuevos, de carácter múltiple y proceder al oportuno canje.

A tal fin, los titulares de las acciones o, en su caso, las entidades depositarias de las mismas, deberán remitirlas dentro del plazo máximo de noventa días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio a la Notaría de don Francisco Javier Oñate Cuadros, calle San Marcial, 35, tercero derecha, 20005 San Sebastián (Guipúzcoa).

Hasta la finalización del proceso, se emitirán resguardos provisionales nominativos a aquellos accionistas o entidades depositarias que lo soliciten hasta el momento en que se emitan y entreguen las nuevas acciones.

Tiebas-Muruarte de Reta, 30 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Echevarría Escribano.—54.194.

ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 5 de diciembre de 2001, a las dieciocho horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 96, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación/es de renuncia/s; revocación/es y/o nombramiento/s de miembro/s del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar:

Que, según el artículo 16.º de los Estatutos sociales, podrán concurrir a dicha Junta los titulares de acciones inscritas, en el Libro Registro de acciones nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación a aquél en el que ha de celebrarse la Junta, siempre que posean acciones que representen, como mínimo, el 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Barcelona, 26 de octubre de 2001.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—53.586.